





89/2025

ADENDA N° 2 AL ACUERDO ESPECIFICO N° 152/2022 ENTRE LA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA Y LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES PARA LA PROVISIÓN DE "SERVICIOS DE COMUNICACIONES".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, por una parte, la **DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**, en adelante **DNM** representada en este acto por su Director Nacional, el Abg. **JORGE MARCELO KRONAWETTER K.** con domicilio en la calle Caballero N° 201 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción; y por otra parte, la **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA**, en adelante **COPACO S.A.**, representado por su Presidente, Econ. **OSCAR STARK R.**, con domicilio en la calle Alberdi N° 531 entre Oliva y Gral. Díaz, de la ciudad de Asunción, convienen en celebrar la presente Adenda N° 2 al Acuerdo Específico entre **COPACO S.A.** y **DNM**, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones que lo componen:

Clausula Primera: Antecedentes

En fecha 11 de marzo del 2025, entre **DNM y COPACO S.A.**, fue celebrado el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

En fecha 03 de julio del 2024 entre **DNM** y **COPACO S.A.**, fue celebrado la Adenda N° 1 al Acuerdo Específico N° 152/2022 para la provisión de "Servicios de Comunicación".

En fecha 21 de noviembre del 2022 entre **DNM** y **COPACO S.A**, fue celebrado el Acuerdo Específico N° 152/2022 para la provisión de "Servicios de Comunicaciones".

Clausula Segunda: Objeto

La presente Adenda N° 2 al Acuerdo Específico vigente, tiene por objeto ampliar la vigencia del servicio de comunicación y el compromiso por parte de **DNM** para el cumplimiento de las obligaciones.

Clausula Tercera: Costo y Forma de Pago de la Adenda Nº 2

Se establece como costo por los servicios referidos en la presente Adenda N° 2 al Acuerdo Específico, la suma mensual de **Gs. 1.125.000 (guaraníes un millón ciento veinticinco mil) IVA incluido**, pagaderos de forma mensual. Quedando establecido un monto total de **Gs. 20.250.000 (guaraníes veinte millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido**.

La facturación se emitirá mensualmente en forma electrónica y será remitida a la siguiente dirección de correo electrónico o alias institucional bienesysuministros@migraciones.gov.py y dgaf@migraciones.gov.py

Clausula Cuarta: Vigencia

Los servicios tendrán vigencia a partir del 26/10/2025 y tendrá una duración de 18 (dieciocho) meses, pudiendo ser prorrogado por otro periodo igual al inicialmente establecido.

Clausula Quinta: Inalterabilidad

Todas las demás Cláusulas del Acuerdo Específico, permanecen inalterables.

MIGRACIONES
MIGRACIONES
Lic. Gilles García Demars
Gerente Comercial
COPACO S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY









Abg. JORGE MARCELO KRONAWETTER K.

Director Nacional

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
DNM





SPECCIÓN NAC







ANEXO N° 1

DE LA ADENDA N° 2 AL ACUERDO ESPECIFICO N° 152/2022

 Los servicios a ser proveídos por COPACO S.A. a DNM, se exponen conforme a los siguientes detalles:

Tabla 1: Servicios de telefonía

Cant. de líneas	Descripción del Plan	Precio Unitario (Gs.) IVA Incluido	Subtotal por el Servicio (Gs) IVA incluido	Costo total por el servicio (18 meses) (Gs) IVA incluido
15	Ya 35.000	Gs.75.000	Gs. 1.125.000	Gs. 20.250.000

Tabla 2: Características del Plan

Cant. de líneas	Descripción del Plan	Paq. Datos Adicionales	WhatsApp adicional
15	Ya 35.000	1Gb	2.500 MB

- ✓ Posibilidad de recargar saldo
- ✓ Fraccionamiento por segundo para llamadas dentro y fuera de la red
- ✓ Grupo cerrado sin costo
- ✓ Podrán realizar llamadas dentro del grupo cerrado sin costo por 20 minutos en forma diaria e ilimitada
 - ✓ WhatsApp gratuito para las líneas con planes de datos

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

Abg. JORGE MARCELO KRONAWETTER K.

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
DNM

Econ. OSCAR STARK R.

Presidente del Directorio

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE

COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Lic. Gilles García Demars
Gerente Comercial
COPACO S.A.

SCOVEN HAS